



Resolución de Decanato **46 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP N° 8034/2022 -EXA-UNSa. - Servicio de Internet - Telefonía  
**De: EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
23/09/2022

VISTO el EXP-EXA 8034/2022, la Nota presentada por el Supervisor de Red de esta Facultad de Cs. Exactas, Ing. Miguel Tolaba, y el comprobante correspondiente a la firma Telecom Argentina S.A., CUIT 30-63945373-8, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 94/100 (\$4.614,94); y

**CONSIDERANDO:**

Que la factura corresponde al servicio de telefonía e internet ADSL prestado por la firma Telecom Argentina S.A. en esta Unidad Académica, el cual es para tareas de monitoreo y alternativo de conectividad, lo que es necesario para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Que se cuenta con la certificación del Ing. Miguel Tolaba por el servicio recibido de la mencionada empresa, durante el mes de agosto del corriente año.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano: "*Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo*".

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma TELECOM ARGENTINA S.A., CUIT 30-63945373-8, con domicilio en Av. Moreau de Justo N° 50 Piso 10° - CABA, la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 94/100 (\$4.614,94), por el servicio de telefonía e internet ADSL brindado a esta Unidad Académica conforme al siguiente detalle:

TELECOM ARGENTINA S.A. CUIT 30-63945373-8	
Comprobante N°	Importe Total
Factura B   0471-00814699	4.614,94
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>4.614,94</b>





Resolución de Decanato **46 / 2022 - EXA -UNSa**  
 EXP N° 8034/2022 -EXA-UNSa. - Servicio de Internet - Telefonía  
**De: EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
 23/09/2022

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.001.12.02.00.00.24.00.3.1.4.0000.1.21.3.4 ..... \$ 4.614,94

ARTICULO 3º.- Hacer saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.	

**OSCAR RAFAELLESANO**  
 Director Gral. Adm. Económico a/c  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UN9a